



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD LA PURISIMA 2021.

La Junta de Gobierno Local, en fecha 11 de noviembre de 2021, acordó establecer un plazo máximo hasta el 25 de noviembre desde la publicación del presente Anuncio a los efectos de la presentación de solicitudes para la **VENTA DE VELAS** en el mercado ocasional por motivo de la FESTIVIDAD LA PURÍSIMA 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento desde su publicación hasta el 25 de noviembre de 2021.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Juan José VICENTE MARTÍNEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

